

Santiago, 31 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo prescrito por el Art. 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, me permito informar que, en sesión de Directorio de Contemporaria Compañía de Seguros Generales S.A., celebrada con fecha 30 de marzo del año 2020, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 28 de abril de 2020, a las 16:00 horas, en Avenida Apoquindo 5.400, piso 18, Oficina 1801.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente, en cuanto al lugar de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando las circunstancias que atraviesa el país y en virtud de lo establecido en Norma de Carácter General N° 435 y Oficio Circular N° 1141, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha Junta Ordinaria de Accionistas se realizará eventualmente de manera remota, a través de sistema de video conferencia dispuesto para tales efectos que será informado oportunamente a cada accionista y dando cumplimiento en todo momento a lo señalado en las normas antes referidas.

Debido a que se ha asegurado la asistencia de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Compañía, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación conforme a lo establecido en la Ley y en los Estatutos.

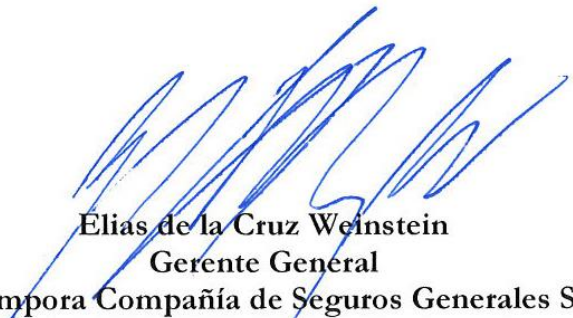
Las materias para tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
2. Exposición de Política de Dividendos para el ejercicio y del Procedimiento para la distribución de estos.
3. Distribución de Utilidades.
4. Definición de Política de Remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2020.
5. Designación de empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2020.
6. Designación de Clasificadores de Riesgo.
7. Operaciones con Partes Relacionadas.
8. Designación de periódico donde se realizarán las publicaciones sociales.

9. Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

En virtud de lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, los Estados Financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2019, ya se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad www.contemporaseguros.com.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporaria Compañía de Seguros Generales S.A.